

Tabacundo, 14 de Febrero del 2018.

Señores Socios:

TRANSPORTE ESCOLAR TRANSATENAS S.A.

Presente.-

Señores Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02, artículo 3 literal c) lo dispuesto en las cláusulas pertinentes de los Estatutos de la compañía, referente a las obligaciones de los Comisarios de calidad de Comisario Principal de **TRANSPORTE ESCOLAR TRANSATENAS S.A.** presento a ustedes mi informe y opinión sobre la suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

El objetivo es vigilar las operaciones de la sociedad y presentar un informe a la asamblea general de accionistas sobre la suficiencia y razonabilidad de la información presentada por la administración a la propia asamblea.

He asistido a las Asambleas de accionistas a las que he sido invitado y he obtenido de los Directores y Administradores la información sobre las operaciones, documentos y registros que considero necesario examinar.

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La Administración es responsable de la preparación razonable de estos estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera [o las normas correspondientes], así como del control interno, necesario para preparar los estados financieros y que estos se encuentren libres de desviaciones materiales por fraude o error.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la suficiencia de la información financiera de la compañía, basada en la revisión efectiva de la información financiera de la compañía.

procedimientos de revisión considerados necesarios en las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros y documentación sustentatoria de las transacciones en bases selectivas.

- Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera de diciembre de 2017 y el correspondiente estado integral; así como los libros sociales de la compañía y los libros de ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directivos, que los resultados de la revisión proveen bases para expresar mi opinión.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados reflejan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TRANSPORTE ESCOLAR TRANSATENAS S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones durante el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y Directivos, y, que los libros sociales de la compañía están debidamente manejados.

4. OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

- Con base en los resultados de la revisión efectuada, he observado que la administración de la compañía ha determinado los procedimientos de control interno, lo cual contribuye a la información financiera confiable y promueve el manejo administrativo eficiente de sus recursos.

5. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

- Es importante señalar que en mi calidad de comisaria de la compañía, he dado cumplimiento con todas las obligaciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

6. ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

- En el corto plazo, debe darse una revisión completa en la estructura de los impuestos y reestructurar los programas operativos ineficientes (depurando el gasto operativo en el periodo).

pronósticos, durante el año pasado la región habría caído cercana al -0.7%, confirmando el segundo año caído.

2017 se mostró como un año esperanzador para la región siguen presentes tanto los riesgos inherentes internacional (no sólo lo concerniente a la economía sino también los desequilibrios de la economía ch factores domésticos, principalmente de carácter político). Últimas previsiones, la región se marcó un modesto +1.2% del PBI conjunto, y de acuerdo con los últimos estas cifras se han revisado a la baja, confirmando recuperación.

- Mientras que para Argentina llega la recuperación llegó el fin del boom económico; Colombia tiene favorables; Chile tiene un crecimiento moderado; región y Venezuela continúa con la crisis.
- Recuperar el tiempo perdido en el comercio exterior gobierno privilegio lazos comerciales basado en aspectos ideológicos y no en aspectos técnicos, la firma multipartes con la Unión Europea fue derivado de la reducción de ingresos que percibía el Estado y la reducción de divisas, y esto llevo a la búsqueda de dicho acuerdo.
- La inversión extranjera sigue mostrando un comportamiento ubicándose por debajo de los 800 millones de dólares debajo de lo que reciben otros países de América Latina caso Ecuador disputa el último lugar con Paraguay, Bolivia y Venezuela.
- En el caso del riesgo país sí bien se redujo en los últimos meses después de la segunda vuelta electoral y debido a la confianza que desea transmitir el gobierno de Morela sinceramiento de las cifras, llamados al diálogo entre actores políticos y sociales, entre otras señales, sigue siendo alto con respecto a los países vecinos cercano a los 700 puntos, mientras que los demás países (Venezuela) está por debajo de los 500 puntos o bordean los 100 puntos.

y 0,32% la acumulada; mientras que para el 2016 la inflación mensual; 1,59% la anual y 1,29% la acumulada.

Cabe señalar que la reducción de precios no se trata de mejoras en la producción, sino más bien a la reducción que realizan los productores para mantenerse en el mercado por la reducción de ventas que se han registrado en el último periodo.

- La inflación para este período cerró en -0.20%, mientras que en 2016 fue de 1.12%.

7. ANALISIS LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA. EN LOS INGRESOS

Se ha realizado un análisis comparativo entre los periodos 2016 y 2017; lo cual ha arrojado las siguientes cifras:

En los ingresos:
CUADRO 1

INGRESOS	2016	2017
SERVICIOS PRESTADOS	22,809.68	72,842.40
CUOTAS ADMINISTRATIVAS	-	6,820.00
TOTALES	22,809.68	79,662.40

En el costo y gasto:
CUADRO 2

COSTO DE OPERACION	2016	2017	VARIACION
MANO DE OBRA	-	-	
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACION	2,473.94	63,324.46	60,850.52
GASTOS	22,589.95	11,238.92	(11,351.03)

EN LA RENTABILIDAD
RENTABILIDAD SOBRE EL COSTO
CUADRO 3

	2016	2017	
INGRESOS	25,189.68	79,662.40	
COSTOS	2,473.94	63,324.46	
RENTABILIDAD	22,715.74	16,337.94	
PORCENTAJE	918.20%	25.80%	

- 8. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**
 Para analizar la situación financiera de la compañía los principales índices financieros:

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones. Se trata de determinar qué pasaría si a la empresa se le exigiera el pago inmediato de todas sus obligaciones en el último día del año.

- LIQUIDEZ CORRIENTE

Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos de la misma naturaleza.

La liquidez o solvencia de la compañía en el año 2016 fue de 2.12, en el año 2017 fue de 2.12, la compañía está por encima del nivel aconsejable 1 a 1; lo que ha provocado que la empresa pueda cubrir las necesidades inmediatas.

- CAPITAL DE TRABAJO

El objetivo es que la empresa cuente con los recursos suficientes para su más próximas obligaciones.

Para el año 2016 el capital de trabajo fue de USD 11,538.60, mientras que en el año 2017 fue de USD \$. 11,538.60.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rendimiento, denominados también sirven para medir la efectividad de la administración para controlar los costos y gastos.

- MARGEN BRUTO DE UTILIDAD

Este índice permite conocer la rentabilidad de las ventas netas, el costo de ventas y la capacidad de la empresa para cubrir los gastos operativos.

Para el año 2016 fue de 0.89% mientras que para el año 2017 fue de 0.13%, lo que nos indica el porcentaje de utilidad que genera la empresa antes de haber cancelado los servicios y suministros.

En mi opinión los criterios y políticas contables y métodos seguidos por la entidad y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Junta de Accionistas son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente al ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja de manera veraz razonable y suficiente la situación financiera y resultados de ESCOLAR TRANSATENAS S.A., al 31 de diciembre de 2017, de sus operaciones, las variaciones en el capital y los cambios en la situación financiera por el año terminado. Este informe se realizó rigiéndose a principios y normas de contabilidad aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al finalizar este informe quiero expresar mi agradecimiento a los señores socios de la compañía, administradores y empleados por la confianza depositada en mí para la realización de este informe. Es mi manifiesto que se lograrán mejores resultados, en virtud de lo que proyecta una estabilidad de la compañía.

Atentamente,



Ingr. Karla Loor M.